



Traslado de la Inscripción de matrimonio

AL ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL EN EL QUE CONSTE INSCRITO
EL MATRIMONIO _____,
POR CONDUCTO DEL REGISTRO CIVIL DEL DOMICILIO _____

Don _____, mayor de edad, de estado _____, con domicilio en _____, provisto de documento de identificación/pasaporte/tarjeta de residencia número _____, Y Doña _____, mayor de edad, de estado _____, provisto de documento de identificación/pasaporte/tarjeta de residencia número _____, por medio del presente escrito solicitan, de común acuerdo, el traslado de su inscripción de matrimonio al Registro Civil del domicilio común de los cónyuges _____.

Y lo solicitan en virtud de los siguientes:

HECHOS

Primero.- Los ahora solicitantes contrajeron matrimonio en _____, el día _____, constando inscrito su matrimonio en el Registro Civil de _____, Sección 2ª, Tomo _____, Página _____. (Se acompaña certificación literal de matrimonio como Documento N° 1)

Segundo.- Conforme con la vigente legislación, artículo 20. 2º Ley Registro Civil, se permite el traslado de las inscripciones de matrimonio, al Registro del domicilio de los cónyuges, cuando lo soliciten ambos de común acuerdo. Este requisito se cumple en el presente caso.

Por su parte, los artículos 76 y 77 Reglamento Registro Civil, reformado éste último por el Real Decreto 820/2005, 8 julio, por el que se modifica el Reglamento Registro Civil (BOE 23 julio 2005), regulan que la inscripción se traslada por medio de certificación literal remitida por vía oficial, sin desglose de documentos archivados; del tomo y página de la nueva inscripción se hará referencia en el índice del tomo abierto en la fecha del hecho inscrito; y en el asiento cancelatorio, además de estos datos, se consignará el del registro donde aquella se practique mediante la comunicación de haberse realizado el traslado. (Se acompaña certificado de empadronamiento que acredita el lugar de



residencia actual del matrimonio como Documento N° 2)

Tercero.- Traslada la inscripción de matrimonio del Registro Civil de _____ en el que consta inscrito al Registro Civil del domicilio, habrán de transcurrir veinticinco años para que pueda admitirse un posterior traslado al Registro Civil del nuevo domicilio, artículo 76,2º Reglamento Registro Civil.

P R U E B A

En justificación de los anteriores extremos acompaña los siguientes documentos:

Documento N° 1. Certificación literal de matrimonio de los interesados.

Documento N° 2. Certificado de empadronamiento que acredita el domicilio de los cónyuges.

Documento N° 3. Documentos de identidad de ambos cónyuges solicitantes.

A los anteriores hechos le son aplicables las siguientes disposiciones:

D E R E C H O

- I -

La competencia para la calificación de la concurrencia de los presupuestos de hecho de la norma corresponde al Encargado del Registro Civil del lugar donde consta inscrito el matrimonio de los interesados _____, al que se remitirá la presente solicitud con todos los documentos adjuntos, a fin de que acuerde sobre el traslado solicitado y remita al Registro Civil del domicilio, certificación literal de matrimonio de los solicitantes, envío que se hará por vía oficial con atento oficio, para que pueda practicarse una nueva inscripción de nacimiento en este Registro Civil del domicilio.

Extendido el asiento, el Registro Civil del domicilio comunicará al Registro Civil en el que consta inscrito el matrimonio _____ la extensión del nuevo asiento, para que éste proceda a la cancelación del asiento originario, haciendo constar en el asiento cancelatorio, los datos referentes al tomo y página de la nueva inscripción y el registro donde aquella se haya practicado. Artículos 20 Ley Registro Civil, 76 y 77 Reglamento Registro Civil.

S O L I C I T A



Al Encargado del Registro Civil del domicilio _____, la admisión del presente escrito y documentos que se adjuntan, a fin de que se registre esta solicitud en el Libro correspondiente y se remita toda la documentación al Registro Civil del lugar en que consta inscrito el matrimonio _____, para que éste acuerde sobre la procedencia del traslado y remita certificación literal de matrimonio de los solicitantes a este Registro Civil del domicilio a fin de proceder al traslado de dicha inscripción principal mediante la extensión de un nuevo asiento. Practicada la nueva inscripción en este Registro Civil del domicilio, se solicita que se comunique la misma al Registro Civil en el que consta inscrito el matrimonio _____, para que éste proceda a la cancelación del asiento, haciendo constar en el asiento cancelatorio, los datos referentes al tomo y página de la nueva inscripción y el registro donde aquella se haya practicado. Artículos 20 Ley Registro Civil, 76 y 77 Reglamento Registro Civil .

En _____, a _____.

D. _____
(firma)

Doña _____
(firma)